

# CARTA DE ENTENDIMIENTO

celebrado entre

**KU Leuven University**

Kasteelpark Arenberg 31 - box 2435 3001 Leuven, Bélgica  
(en lo sucesivo denominada «KU Leuven»)

Y

**Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana**

Av. Abelardo Quiñones km. 2.5, Iquitos Loreto - Maynas - San Juan Bautista  
Perú

(en lo sucesivo denominado la «Institución Beneficiaria»)

Fecha de suscripción del acuerdo: 31 julio 2023

Las dos Partes celebran el siguiente Acuerdo:

## 1.- Objetivo

Establecer las pautas para la implementación del "Proyecto de servicio de análisis de caracterización de suelos" desarrollado en los Apéndices A y B, que hacen parte de la presente Carta de Entendimiento.

## 2.- Vigencia de la carta de entendimiento

El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha de vigencia y permanecerá en vigor hasta el 31 de diciembre 2023, fecha en la que este Acuerdo terminará automáticamente, a menos que esté sujeto a resolución de conformidad con el Art. 7 del presente Acuerdo.

## 3.- Servicios

La Institución Beneficiaria implementará el proyecto **Servicio de análisis de caracterización de suelos** como un servicio con arreglo al Apéndice A («Descripción del proyecto»), que es parte constitutiva de este Acuerdo.

## 4.- Responsabilidad

La Institución Beneficiaria es responsable de implementar el proyecto de acuerdo con las actividades y los plazos descritos en el Apéndice A. KU Leuven es responsable de ordenar, cambiar y recibir los servicios acordados y de proporcionar los recursos y el soporte descritos en el acuerdo vigente.

Plant Conservation & Population Biology  
Biology Department  
Kasteelpark Arenberg 31, box 2435  
BE - 3011 Leuven (Heverlee)  
Tel: +32 16 321520 - Fax +32 16 321968



## 5.- Cumplimiento del Acuerdo

Las tareas especificadas serán realizadas por la Institución Beneficiaria y solamente podrán delegarse a un tercero con el permiso explícito por escrito de KU Leuven.

## 6. Presupuesto y calendario de transferencia

Leuven otorga a la Institución Beneficiaria la suma total de **2.904,00 EUR (Dos mil novecientos cuatro euros)** que se destinará durante el período comprendido desde 31 julio 2023 hasta 31 diciembre 2023 para realizar el trabajo descrito en el Apéndice A de acuerdo con el presupuesto previsto en el Apéndice B. Los montos transferidos serán administrados por el IIAP en la modalidad de fondos por encargos.

2 KU Leuven transferirá la cantidad indicada en una sola cuota, como se describe a continuación:

- Una sola cuota que comprende el monto total de 2.904,00 EUR para realizar el servicio de análisis de 375 muestras de suelo, que comprende un mes desde la llegada de las muestras al laboratorio.

6.3 La transferencia se realizará a una cuenta bancaria perteneciente a la Institución Beneficiaria, la misma que únicamente debe ser utilizada para cumplir con el objeto del presente Acuerdo. Los datos de dicha cuenta para efectos de la transferencia le serán informados dentro de los 10 días siguientes a la suscripción del presente Acuerdo.

6.4 Las transferencias solamente se realizarán después de la presentación de un recibo por parte de la Institución Beneficiaria a KU Leuven de acuerdo con el modelo incluido en el Apéndice D.

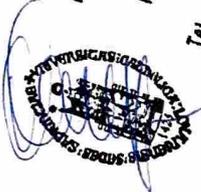
## 7. Resolución Anticipada del Acuerdo

El Acuerdo podrá ser resuelto en cualquier momento debido a circunstancias imprevistas por ambas Partes, previa notificación con 2 (dos) semanas de anticipación. En tales casos, se pagará a la Institución Beneficiaria por los productos del proyecto que pueda entregar hasta la fecha de resolución.

## 8. Conflicto de Intereses

- A los efectos del presente acuerdo, por el término «Conflicto de Intereses» se entenderá una situación en la que la Institución Beneficiaria o sus representantes tienen intereses (financieros, institucionales, personales, de índole reputacional o de otro tipo) que podrían o pueden hacer difícil el cumplimiento de sus obligaciones emanadas del acuerdo de una manera objetiva, independiente y profesional, o una situación en la que es razonable prever el surgimiento de tales intereses.
- La Institución Beneficiaria revelará a KU Leuven cualquier Conflicto de Intereses, o situación que pueda representar un Conflicto de Intereses, tan pronto como tenga

Plant Conservation & Population Biology  
Biology Department  
Kasteelpark Arenberg 31, box 2435  
BE - 3011 Leuven (Heverlee)  
Tel. +32 16 321620 - Fax +32 16 321668



conocimiento de dicha situación o Conflicto de Intereses.

## 9. Anticorrupción

La Institución Beneficiaria y sus empleados no ofrecerán a terceros ni solicitarán o aceptarán, directa o indirectamente, para sí mismos o para otra parte algún regalo o beneficio que equivalga o pudiera interpretarse como una práctica ilegal o corrupta, o asegure promesas de ese tipo.

## 10. Ley de Derechos de Autor de Software Informático

Se informa a la Institución Beneficiaria que solamente tiene permitido trabajar con programas debidamente licenciados. Se solicita a la Institución Beneficiaria que tome nota del hecho de que, si no se cumple con esta regulación, se le podrá iniciar acciones judiciales.

## Propiedad intelectual

- Cada Parte (y, cuando corresponda, su beneficiario secundario aprobado) conserva la propiedad de su Propiedad Intelectual (PI) de Fondo y acuerda permitir el acceso libre de regalías y el uso de su PI de Fondo a la otra Parte solamente con el fin de implementar el Acuerdo.
- La PI creada únicamente por una Parte (o, cuando corresponda, su beneficiario secundario aprobado) al ejecutar el Acuerdo recaerá únicamente en esa Parte. Esa Parte otorgará a la otra Parte una licencia automática, perpetua, mundial, no exclusiva y libre de regalías para usar y hacer uso de dicha PI únicamente con el fin de implementar el Acuerdo.
- En el caso de que las Partes sean corresponsables de generar la PI (la «PI Conjunta»), esta recaerá en ellas en forma conjunta e igualitaria en calidad de Copropietarios. Cada Copropietario tendrá una licencia automática, perpetua, mundial, no exclusiva y libre de regalías, incluido el derecho a otorgar sublicencias, respecto de la PI Conjunta, durante la ejecución del proyecto y con posterioridad, al tiempo que garantiza el Acceso Global.

## 12. Disposiciones Especiales

- La contratación de los seguros de salud, viaje y vida para la Institución Beneficiaria y sus empleados es asumida por la Institución Beneficiaria. Todos los costos de contingencia, impuestos y gastos generales que pudieran surgir están cubiertos por la subvención mencionada en el Artículo 5 del presente Acuerdo.
- La Institución Beneficiaria está de acuerdo en que KU Leuven podría mencionar públicamente su nombre como parte de la red de socios de KU Leuven en materiales promocionales como páginas web, folletos, informes, etc.
- La Institución Beneficiaria se compromete a mencionar el apoyo recibido por parte de KU Leuven en cualquier producto derivado del presente proyecto y/o actividad de difusión de resultados.

### 13. Impuestos y seguro social

- a. La Institución Beneficiaria es totalmente responsable de declarar, administrar y liquidar cualquier impuesto – societario, a la renta, impuesto general a las ventas o cualquier otro impuesto, o reclamos de seguro social por parte de sus empleados o que establezca la legislación peruana, y fundamentados con el presente acuerdo de implementación de proyecto.

En caso de que KU Leuven se considere deudora de un impuesto o de cualquier cargo de seguro social, los montos se deducen del pago final y son deudas contraídas por la Institución Beneficiaria en cualquier circunstancia.

### 14. Secreto Profesional

Toda la información no publicada transmitida entre las Partes en virtud de este Acuerdo se mantendrá estrictamente confidencial y no se publicará ni divulgará a un tercero sin el consentimiento previo por escrito de ambas Partes.

### 15. Responsabilidad Legal

15.1 Cualquier disputa relacionada con la interpretación o aplicación de este Acuerdo se resolverá principalmente mediante consultas entre las Partes. Solamente cuando no se pueda encontrar una solución a una disputa, intervendrá un tercero.

15.2 El presente Acuerdo se interpretará de acuerdo con las leyes de Bélgica y se registrará por tales leyes.

15.3 La versión en inglés de este Acuerdo prevalece sobre la versión en español en caso de cualquier discrepancia.

### 16. Disposiciones Finales

Los Apéndices A, B, C y D y sus Anexos deben considerarse como parte constitutiva del presente Acuerdo y deben ser reconocidos como vinculantes por la Institución Beneficiaria.

### 17. Comunicación entre las partes

Las notificaciones dirigidas a las respectivas partes respectivas se enviarán como sigue:

En el caso de KU Leuven:

Nombre de la persona: Hernán Manrique López

Organización: KU Leuven University

Cargo: Investigador doctoral en el Departamento de Biología en KU Leuven

Dirección postal, Código postal, Ciudad: Kasteelpark Arenberg 31 - box 2435 3001 Leuven, Bélgica

País: Bélgica

c. e.: hernan.manriquelopez@kuleuven.be

Plant Conservation & Population Biology  
Biology Department  
Kasteelpark Arenberg 31, box 2435  
BE - 3011 Leuven (Heverlee)  
Tel. +32 16 321968 • Fax +32 16 321968



En el caso de la Institución Beneficiaria:

Nombre de la persona: Adenka Estela Muñoz Ushñahua

Cargo: Investigador en Laboratorio de Suelos en Madre de Dios.

Organización: Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana

Dirección postal, Código postal, Ciudad: Jr. Ica 1662, Puerto Maldonado 17001

País: Perú

c. e.: amunoz@iiap.gob.pe

KU Leuven  
Lugar y fecha



Plant Conservation & Population Biology  
Biology Department  
Kasteelpark Arenberg 31, box 2435  
BE - 3011 Leuven (Heverlee)  
Tel. +32 16 321520 - Fax +32 16 321968

.....  
Firma

14/08/23

Dr. Olivier Honnay

Profesor Principal - Facultad de Ciencias, KU Leuven

Beneficiario  
Lugar y fecha

IIAP



.....  
Firma

Dra. Carmen Rosa García Dávila

Presidenta Ejecutiva del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana

Apéndice A – Descripción del proyecto

Apéndice B – Presupuesto detallado

Apéndice C – Modelo de factura



Plant Conservation & Population Bi..l.  
Biology Department  
Kasteelpark Arenberg 31, box 2  
BE - 3011 Leuven (Heverlee)  
Tel. +32 16 321520 - Fax +32 16

## Apéndice A: Descripción del proyecto

Nombre del proyecto: "Servicio de análisis de caracterización de suelos"

### 1. Resumen

El proyecto de servicio de análisis de caracterización de suelos comprende para 125 muestras de suelos los análisis de pH, conductividad eléctrica, carbono orgánico, materia orgánica, nitrógeno, capacidad de intercambio catiónico, fósforo y textura; 50 muestras el análisis de carbono orgánico; 75 muestras la determinación de densidad aparente del suelo, y 125 muestras el análisis de elemento metálico.

Ubicación : Madre de Dios, Perú  
Duración : Julio 2023 – diciembre 2023  
Presupuesto total : 2.904,00 EUR

### 2. Descripción del proyecto

#### 2.1. Problema

Ecológicamente el cultivo de la coca y sus productos derivados han afectado las zonas de vida más frágiles de nuestra Amazonia. Los síntomas de estas alteraciones se reflejan en la baja productividad de los cultivos lícitos; disminución por área en la oferta de alimentos y materias primas; degradación y pérdida de fertilidad del suelo deterioro de la vegetación; emigración continua desde las zonas rurales hacia los centros urbanos y viceversa; e intervención en Áreas Naturales Protegidas (Parques Nacionales) de la Amazonia peruana.

#### 2.2. Describe la visión sobre como el Proyecto puede mudar la trayectoria actual hacia una mayor sostenibilidad y justicia.

La propuesta tiene por objetivo, el servicio de análisis de 375 de muestras de suelo provenientes del sector Mantaro-VRAEM, es útil para determinar la calidad del suelo y llevar a cabo la implementación de actividades productivas que aseguren ingresos económicos a familias y cumplan con la seguridad alimentaria.

#### 2.3. Rol del conocimiento en el proyecto

La revisión de literatura científica, así como la experiencia de los investigadores involucrados en el presente proyecto, disminuirán la incertidumbre en los análisis de laboratorio.

Actores y socios:

Investigador	Institución	Cargo en el proyecto	Funciones
Ronald Corvera Gomringer	Instituto de Investigaciones de La Amazonia Peruana – IIAP.	Responsable del proyecto	Liderará el desarrollo del producto, orientará al uso eficiente y eficaz del recurso financiero y técnico del proyecto y asegurará una

Investigador	Institución	Cargo en el proyecto	Funciones
			adecuada gestión documentaria.
Adenka Muñoz Ushñahua	Instituto de Investigaciones de La Amazonia Peruana – IIAP.	Investigador en laboratorio de suelos	Analizar las 375 muestras de suelo y asegurar la calidad de los resultados.
Jose Flores Bustos	Instituto de Investigaciones de La Amazonia Peruana – IIAP.	Asistente de Laboratorio	Apoyar en los análisis de suelo.

## 2.4. Riesgos y estrategias de mitigación

Para no tener duda del valor del parámetro medido en la muestra de suelo, se realizará una previa homogenización y se realizará dos repeticiones por muestra, que deberán tener un error menor al 10% entre sí, si el error es mayor 10% se procederá a realizar una tercera repetición.

## 3. Resultados esperados

- Informe de análisis en laboratorio de la caracterización de 375 muestras de suelo.

## 4. Plan de trabajo

Outputs/Activities	Timeframe			
	1	2	3	4
1: Determinación de pH, Conductividad eléctrica y Densidad Aparente.	X	X		
2: Análisis de carbono y materia orgánicos.	X	X		
3: Análisis de nitrógeno	X	X	X	X
4: Análisis de capacidad de intercambio catiónico (CIC)	X	X	X	
5: Análisis de fósforo		X	X	X
6: Análisis de textura y elemento metálico.	X	X	X	
7: Informe final				X

## 5. Generación de conocimiento, informes y aseguramiento de la calidad

- (1) El informe final se puede presentar también en español.
- (2) El Beneficiario establece mecanismos adecuados de control, presentación de informes y fidelización para justificar todos los gastos financieros. En caso se produzca una auditoría financiera, el Beneficiario se compromete a proporcionar toda la documentación sustentatoria.
- (3) KU Leuven puede llevar a cabo evaluaciones para asegurar el cumplimiento de los criterios de calidad o el logro de objetivos en términos de contenido.

## Apéndice B: Presupuesto detallado

Línea de gasto	Costo (EUR)	Descripción del costo
Bienes y servicios a todo costo	2.904,00	Servicios, materiales y consumibles necesarios para el análisis.
Total	2.904,00	

## Apéndice C: Modelo de recibo

### RECIBO

Número de Recibo

KU Leuven  
Krakenstraat 3 bus 5506  
3000 Leuven  
BELGIUM

Ref.: Purchase order 4501479959

Fecha	Descripción	Total USD
dd mes año	Fees - laboratory analysis EUR soil analysis per Hernan Manrique Lopez	2.904,00 EUR

Sírvanse realizar el depósito en la siguiente cuenta institucional:

Titular de la cuenta: Nombre de la Institución  
Número de cuenta: #####  
ABA: #####  
SWIFT: Código Swift  
Banco del Beneficiario: Nombre del Banco  
Dirección: Dirección del Banco  
Atención: Persona de contacto

Firma

Nombre  
Cargo  
Fecha de emisión